



Informe
Análisis de resultados sobre la
consulta a estudiantes privados de
libertad para la Transformación digital
Grupo Vinculación Estudiantil

Junio, 2023

Informe elaborado por el Grupo de trabajo de Vinculación Estudiantil, para la Transformación Digital de la UNED:

- Francisco Mora Vicarioli, Escuela de Ciencias de la Administración
- Bryan Carranza Rodríguez, Programa de Teletrabajo
- Isela Tatiana Ramírez Ramírez, Vicerrectoría de Investigación
- Kimberly Hernández Soto, Dirección de Extensión Universitaria
- Marjorie Guadamuz Muñoz, Colegio Nacional a Distancia
- Roldán Aguirre Murillo, estudiante de Ingeniería Agronómica – Puntarenas
- Wainer Fallas Jiménez, Escuela de Ciencias de la Educación

INTRODUCCIÓN

En el año 2022, se da inicio con las gestiones de Transformación Digital en la UNED según el Oficio CR-2022-192 correspondiente al acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en la sesión 2206-2022, Artículo VI, inciso 3) celebrada el 21 de febrero del 2022.

En marzo de ese año, se realiza una consulta estudiantil enfocada en las necesidades que presenta esta población en diferentes aspectos. Sin embargo, por motivos de conectividad y de acceso, a la población estudiantil privada de libertad la consulta no se aplicó de manera virtual, sino que se debió visitar algunos Centros de Atención Institucional (CAI) y Unidades de Atención Institucional (UAI) con los que previamente se había coordinado fechas y permisos para ser visitados.

El Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED), junto con la Defensoría de los Estudiantes (DEFE), a través de su programa “Un día con un privado de libertad”, ofrecería durante el año 2022, un taller sobre habilidades en investigación a esta población y como parte de la actividad, estaría aplicando de forma presencial la consulta estudiantil, razón por la cual, al informe ejecutivo de resultados, le quedaba pendiente el anexo del informe de resultados de los estudiantes privados de libertad. Como se mencionó, la aplicación del instrumento se llevó a cabo de manera física y posteriormente se alimentó una base de datos que permitió el análisis que se presenta.

Si bien el acceso a dicha población se ve limitada por aspectos logísticos propios del Ministerio de Justicia y Paz, al coordinar con la Defensoría de los Estudiantes, las fechas para realizar dichos talleres (uno por mes), los permisos correspondientes con cada centro o unidad y el transporte necesario fueron coordinados por la Defensoría previamente como parte de su plan de trabajo. Los instrumentos fueron aplicados a los estudiantes de los centros que se tenían previstos en dicho plan y que asistieran de manera voluntaria a la actividad.

Las personas privadas de libertad que estudian en la UNED resultan una población de enorme relevancia para el cumplimiento de la misión institucional, como darles una oportunidad de formación que les permita una movilidad social oportuna. Si bien las necesidades que plantea este tipo de población son muy diversas, muchas tienen que ver con la condición de acceso a la información, disposición de tutorías y canales de comunicación, comparativamente, los resultados difieren en gran medida de las necesidades que plantea la población regular de estudiantes de la UNED, precisamente por la diferenciación de la oferta (la cual es limitada), así como condiciones de acceso tecnológico el cual es restrictivo.

Este informe permitirá brindar insumos para la toma de decisiones para las autoridades universitarias, muchas de las cuales responden a aspectos administrativos y logísticos. Pero, además, brinda oportunidades para la estrategia de transformación digital que posee la UNED actualmente.

MARCO METODOLÓGICO DE LA CONSULTA

Objetivo de la consulta

El objetivo general de la consulta fue identificar las necesidades académicas de las poblaciones estudiantiles de la UNED, que puedan ser atendidas por la estrategia de Transformación digital para la mejora de su experiencia como estudiantes.

Objeto de estudio

El objeto de estudio fueron las poblaciones estudiantiles de la Universidad Estatal a Distancia.

Población por consultar

La población específica que se consultó para este anexo de informe fue:

- Población estudiantil privada de libertad de la UNED.

Muestra

Se aplicó el instrumento a un total de 105 estudiantes privados de libertad de diferentes centros, dentro de una población de 461 estudiantes matriculados durante el año 2022.

Tomando en cuenta los pormenores de accesibilidad que se presentan con esta población, las coordinaciones que deben realizarse con el Ministerio de Justicia y Paz para los permisos correspondientes, así como la disponibilidad de transporte para visitar cada centro en las seis regiones dentro de las cuales trabaja la Universidad y los centros previamente escogidos por el programa “Un día con un privado de libertad” de la Defensoría de los Estudiantes, la muestra es válida con un 95% de confianza, pero con un error máximo admitido de 8,41% (recomendado el 5%).

Para la representatividad alcanzada y la pertinencia de la información recabada, se contó con el aval de un profesional de estadística de la Escuela de Ciencias de la Administración, el Dr. Javier Torres Vindas.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA ESTUDIANTIL

La aplicación del instrumento se realizó durante los meses de marzo hasta agosto del 2022, una actividad por mes en alguno de los centros o unidades donde se encontraban los estudiantes privados de libertad.

**Tabla 1. Distribución de la población estudiantes privados de libertad y de la participación en la consulta por Sede Universitaria
Marzo-Agosto 2022**

Sede Universitaria	Cantidad de personas
Desamparados	5
Guápiles	22
La Reforma	32
Liberia	16
Pérez Zeledón	24
San Carlos	2
San José	2
Sarapiquí	2
Total:	105

Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

La muestra obtenida no puede considerarse representativa por cada CAI o UAI donde tiene la Universidad estudiantes privados de libertad matriculados; sin embargo, es una participación suficiente y valiosa para conocer las principales necesidades de esta población.

En cuanto a la distribución por género, se presentó un total de 95% en el género masculino y el restante 5% femenino. Hay que tomar en cuenta que, en Costa Rica, existe un único centro que atiende a la población femenina privada de libertad y estuvo considerado en la muestra. Se obtuvieron 100 respuestas provenientes de hombres, que representan el 95% del total de las respuestas y 5 respuestas de mujeres, que representan el 5%.

A) Caracterización de la población participante

De acuerdo con el dato que ofreció la encargada del Programa de atención al estudiante privado de libertad de la UNED, durante el año 2022, había un total de 461 estudiantes matriculados. La consulta fue contestada por un total de 105 estudiantes privados de libertad, equivalente al 22,77% del total de 461.

Además, se especifica la distribución de las personas estudiantes privadas de libertad por cada CAI y UAI que participó en la consulta.

Nombre de la sede	Cantidad de población que responde	Porcentaje con respecto a la muestra
Desamparados	5	4,76%
Guápiles	22	20,95%
La Reforma	32	30,47%
Liberia	16	15,23%
Pérez Zeledón	24	22,85%
San Carlos	2	1,9%
San José	2	1,9%
Sarapiquí	2	1,9%
Total:	105	100%

Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

A continuación, se procede a detallar los resultados de la consulta estudiantil por área temática, a saber: Aspectos de la enseñanza, Aspectos de las personas tutoras (profesores), Aspectos de las tutorías y Aspectos de los servicios universitarios. Del formulario original se eliminó el Aspecto de las plataformas de aprendizaje en línea, tomando en consideración que esta población no tiene acceso a internet.

B) Aspectos de la enseñanza

Este apartado aborda las necesidades de las poblaciones estudiantiles sobre el proceso de enseñanza, tales como las referentes a los procesos de matrícula, los materiales didácticos utilizados y algunas de las actividades complementarias al proceso de aprendizaje.

En el Gráfico 1 se muestran los temas establecidos con una prioridad alta para las personas privadas de libertad en lo relativo a la enseñanza. Cabe mencionar que las necesidades mayormente sentidas por esta población estudiantil son las referentes a los materiales didácticos y a las actividades de preparación extracurriculares, siendo así, la necesidad de mejorar los tiempos de entrega de los materiales didácticos ocupa el primer lugar.

Gráfico 1. Resultados de priorización de necesidades de los aspectos de la enseñanza



Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

Puede observarse que el aspecto que requiere mayor atención es el de mejorar los tiempos de entrega de los materiales didácticos, alcanzando el 86.70% de las personas consultadas. Y en igual orden de importancia, alcanzando el 81,90% las personas consultadas requieren atención en actividades para el desarrollo de habilidades tecnológicas, en un segundo lugar y materiales educativos actualizados (con imágenes, infografías, entre otros), en un tercer lugar. Con un 81% es igualmente importante las actividades de actualización y formación complementarias y para desarrollar habilidades en investigación.

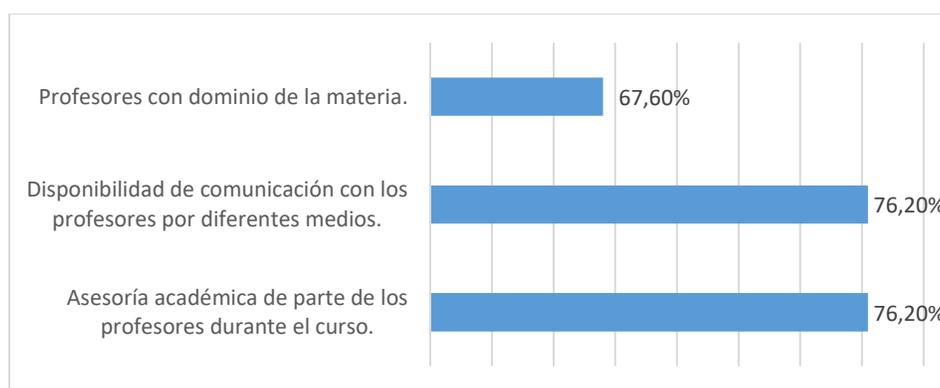
En cuanto a la pregunta de “¿Existe alguna otra necesidad que tenga y que no hayamos mencionado en los espacios anteriores con respecto a los procesos de enseñanza?”, se contó con 68 respuestas que plantean temas diversos que se indican a continuación en:

- Material adaptado para personas con discapacidad.
- Flexibilidad de las entregas
- Tutorías presenciales
- Mejora en tiempos de entrega de materiales.
- Ampliar la oferta de carreras
- Contar con mayor cantidad de material de apoyo para la investigación, tanto bibliográfico como audiovisual.
- Mejora en espacio físico para el estudio.
- Se solicita la conectividad para la investigación y acceso a equipo de cómputo.

C) Aspectos de las personas tutoras

En esta sección se detallan las necesidades que tienen las poblaciones estudiantiles de la UNED en aspectos relacionados con las personas tutoras, aspectos que incluyen el dominio de la materia vista en el curso, el manejo que hacen de los recursos tecnológicos disponibles en las plataformas o recursos tecnológicos complementarios, de la disponibilidad con que cuentan para tener una comunicación fluida y de brindar asesoría, y de la aplicación de los protocolos de netiqueta.

Gráfico 2. Resultados de priorización de necesidades de los aspectos de las personas tutoras



Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

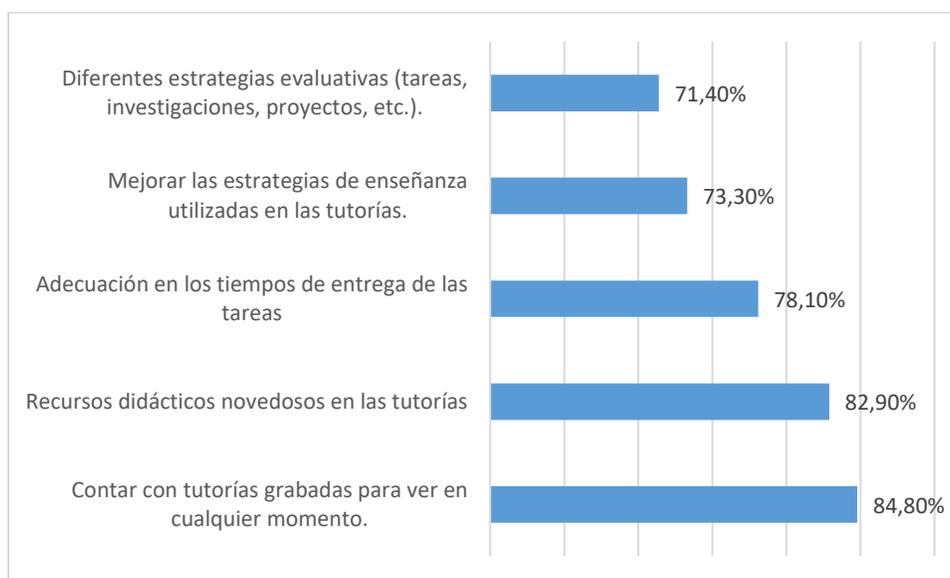
La necesidad que cuenta con un mayor porcentaje para ser atendida con alta prioridad es la de contar con la asesoría académica de parte de los profesores durante el curso, alcanzando un 76,20%. Al respecto, cabe señalar que, esta población no tiene acceso a correo electrónico, ni a las plataformas digitales donde podrían comunicarse con el tutor, de ahí la necesidad de la asesoría académica; así como la disponibilidad de comunicación con los profesores por diferentes medios, que alcanza igualmente un 76,20%. El único medio de comunicación con el que cuentan los estudiantes privados de libertad es una llamada telefónica a la que tienen acceso.

Respecto a las necesidades adicionales que externa la persona privada de libertad está el hecho de que no se cuentan con tutorías y son requeridas, especialmente en el área de las matemáticas y contabilidad.

D) Aspectos de las tutorías

En lo concerniente a las tutorías, en este apartado se presentan las necesidades que presentan las poblaciones estudiantiles en temáticas relacionadas con las estrategias de enseñanza que se utilizan, los recursos didácticos y la posibilidad de que las tutorías sean grabadas.

Gráfico 3. Resultados de priorización de necesidades de los aspectos de las personas tutoras



Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

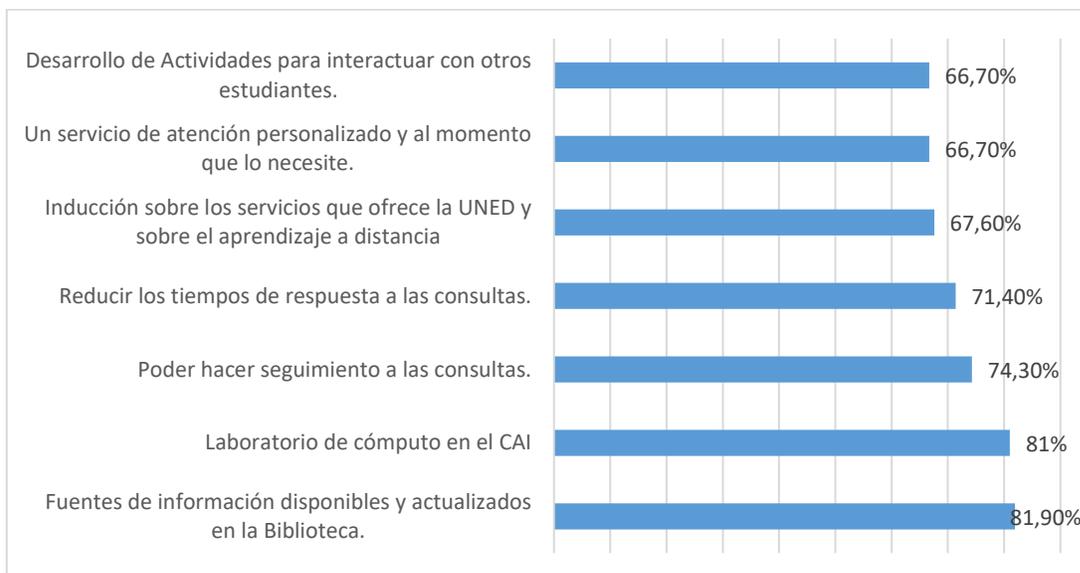
Para la población estudiantil privada de libertad de la UNED, el orden de necesidades respecto a las tutorías y su aprovechamiento, queda en el siguiente

orden: 1) Contar con tutorías grabadas para ver en cualquier momento, alcanzando un 84.80%, cobrando especial importancia, debido a que esta población no cuenta con acceso a internet y la tutoría grabada sería su única opción de acceder a la información y explicación de las materias que matriculan; por lo que se convierte en un apoyo fundamental para el proceso académico; 2) Recursos didácticos novedosos en las tutorías, con un 82.90% y 3) Adecuación de los tiempos de entrega de las tareas con un 73,30%, esto teniendo en consideración que las condiciones en las que se encuentran estos estudiantes varían con respecto al estudiante regular, dependen de permisos propios a nivel interno, que el custodio lo lleve a la Unidad Educativa a entregar sus tareas en tiempo y forma, no depende ellos únicamente.

E) Aspectos de los servicios universitarios

Este apartado contempla el análisis de las necesidades que plantean las y los estudiantes de la UNED en aspectos generales sobre los diferentes servicios que les brinda la universidad, servicios como la atención al cliente, becas, bibliotecas, laboratorios, entre otros.

Gráfico 4. Resultados de priorización de necesidades de los aspectos de los servicios universitarios



Fuente: Resultados de la consulta a estudiantes privados de libertad. Marzo-Agosto 2022.

En referencia al análisis general de estos aspectos se obtuvo que las necesidades que requieren de una atención prioritaria alta son fuentes de información disponibles y actualizados en la Biblioteca, alcanzando un 81,90% de la población consultada. Sobre este punto hay que tomar en consideración que algunos centros no cuentan del todo con algún espacio que sea considerado biblioteca y los que lo tienen, tienen libros que los mismos estudiantes han dejado de cursos que ya han llevado. En segundo lugar, está la necesidad de laboratorio de cómputos en el CAI, con un 81%; igualmente, algunos centros no tienen computadoras donde los estudiantes puedan realizar sus trabajos, muchas veces deben hacerlos manualmente. En tercer lugar, se presenta la necesidad de contar con seguimiento a las consultas con un 74,3%. Para esta población este aspecto cobra relevancia porque necesitan de una tercera persona para dar seguimiento a sus consultas, a veces el funcionario de la Unidad Educativa del centro, otras veces los mismos familiares y en algunos casos este tipo de apoyo se lo brinda la Defensoría de los Estudiantes o el Programa de Atención al Estudiante Privado de Libertad de la UNED:

En cuanto a necesidades adicionales sobre los servicios, se apunta especialmente a que, en los casos de acceso a equipo de cómputo, se pueda permitir mayor tiempo de uso (para el desarrollo de tareas) o bien mejorar la cantidad de equipos disponibles para las personas estudiantes. Además; se anota la importancia de definir un canal de comunicación adecuado, especialmente por los retos que implica el contacto telefónico y disponibilidad para las consultas.

F) Discusión de resultados

Dentro de los temas relativos a la enseñanza que destacan con mayor prioridad por parte de las personas privadas de libertad se tienen: Mejorar los tiempos de entrega de los materiales didácticos con un 86,7%, de seguido y con un valor del 81,9% se tienen dos temas relevantes: Actividades para el desarrollo de habilidades tecnológicas y Materiales educativos actualizados (con imágenes, infografías, entre

otros), posteriormente se tienen dos temas con valor de 81%, correspondientes a: Actividades de actualización y formación complementarias a la carrera o cursos y Actividades para desarrollar habilidades de investigación. Los temas aportados con mayor prioridad (prioridad alta) destacan por ser temas con un abordaje administrativo, especialmente en lo referente a los materiales; además, del tipo de oferta, pues la adaptación o modelo que reciben la persona privada de libertad podría no suplir lo señalado, puesto que pierde acceso a una variedad de recursos en línea que tiene el resto de la población.

Ante el aporte sobre la necesidad de material adaptado, es importante señalar que, la UNED cuenta con una política de aplicación del diseño universal para el aprendizaje (DUA), con lo cual se cuenta con orientación y capacitación que permite que las asignaturas cuenten con material debidamente orientado con este fin. Se debe recordar que toda política es de acatamiento obligatorio, lo cual genera un gran compromiso académico para la alineación de esfuerzos hacia su cumplimiento. Una de las necesidades recurrentes es el acceso a la tutoría presencial, vista como un apoyo directo para el estudio de los contenidos.

Es importante señalar como la persona privada de libertad solicita la conexión a internet para la investigación, pero esto no ha sido posible por temas de seguridad que deben ser implementados y debidamente definidos.

En cuanto a las necesidades ante la persona tutora que externalizan la población participante, destaca con mismo peso de 76,2% el tema de la asesoría académica y disponibilidad de comunicación con la persona tutora, en tercer lugar, se tiene con un 67,6% el dominio que debe tener la persona tutora de la materia.

Contar con tutorías grabadas es una necesidad prioritaria externalizada por las personas privadas de libertad, por ello este rubro se coloca en primera posición en las respuestas con un peso del 84,8%, así mismo, en segundo lugar, se ubica el

hecho de contar con recursos didácticos novedosos en las tutorías con un peso del 82,9%.

Las personas privadas de libertad como primera necesidad sobre los servicios de la UNED, el hecho de contar con fuentes de información disponibles y actualizadas (biblioteca) con un aporte del 81,9%, aspecto que influye en opciones de investigación, Además, se presenta una necesidad en segundo lugar sobre contar con laboratorio de cómputo en el CAI con un 81%. Ambas necesidades son aspectos administrativos que debe atender la UNED en coordinación con los centros penitenciarios.

G) Conclusiones

La persona privada de libertad requiere de entrega oportuna de materiales y recursos que le permita contar con todo lo requerido para las actividades académicas.

El diseño de la oferta académica para las personas privadas de libertad debe contar con abordaje en temas de acceso a la tecnología y su uso (competencias), habilidades de investigación y actualización en temas diversos (perfil de formación amplio), que permitan ventajas competitivas.

Se debe dar seguimiento al cumplimiento de la política del DUA, particularmente al material que llega a las personas privadas de libertad. Especialmente porque se detecta a una persona con baja visión entre los participantes de esta consulta.

Valorar la pertinencia de activar la tutoría presencial para las personas privadas de libertad en los centros penales, previo a esto igualmente se debe alinear esfuerzo en que se cuente con el 100% de las tutorías grabadas disponibles para las personas estudiantes y los medios necesarios para poder visualizarlas.

Buscar opciones planificadas para que las personas privadas de libertad tengan un acceso controlado a internet y a recursos en línea de la institución, lo cual podría flexibilizar la oferta del modelo a distancia apoyado por la virtualidad que recibe el resto de la población estudiantil.

La necesidad de comunicación (disponibilidad por diferentes medios) y asesoría académica (tutoría) son necesidades con prioridad alta que externalizan las personas privadas de libertad respecto a la persona tutora que debe acompañarlos en el proceso académico.

La mayor parte de las personas privadas de libertad externa la necesidad de contar con la grabación de las tutorías, así mismo, como segunda prioridad es que estos espacios cuenten con recursos novedosos. Este tipo de necesidad requiere de un abordaje tanto administrativo como pedagógico, que se ve permeado por una adecuada capacitación del personal docente.

Las personas privadas de libertad orientan sobre aspectos que deben mejorar en el servicio que brinda la UNED, los cuales se ordenan en prioridad alta de mayor a menor necesidad: fuentes de información o biblioteca, laboratorio de cómputo y seguimiento de consultas. Este tipo de necesidades si bien son administrativas, requieren de una coordinación adecuada, así como de la dotación de recursos, los cuales son especialmente sensibles en lo tecnológico. El tema de consultas tiene que ver además con aspectos académicos que implican un contacto más directo, el cual también se relaciona con el área de oportunidad de retomar las tutorías presenciales.

Las personas encargadas de programas o de cátedra y docentes que atienden a esta población deben ser capacitadas sobre las particularidades que presentan los estudiantes privados de libertad.

Anexo 1: Instrumento de consulta

CONSULTA SOBRE LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES

Consulta sobre las necesidades estudiantiles de personas privadas de libertad

La encuesta tardará aproximadamente 5 minutos en completarse. Estimada y estimado estudiante:

En este espacio podrá contarnos sobre sus necesidades como estudiante UNED, basándose en su experiencia. Deseamos que aproveche esta oportunidad para comentarnos lo que piensa y que esto nos ayude a tomar las decisiones correctas para ofrecerle una mejor experiencia en la UNED.

Esta consulta forma parte de las acciones que se están llevando a cabo desde la Estrategia de Transformación Digital en la UNED, la cual busca integrar nuevas tecnologías en las áreas de la Universidad con el fin de mejorar los productos y servicios que se ofrecen a las distintas poblaciones estudiantiles.

La consulta es anónima y la información se manejará bajo las normas de confidencialidad de la Ley N° 8968. Los resultados se presentarán de forma agregada, de manera que no sea posible la identificación individual de quienes brindaron la información.

IDENTIFICACIÓN

1. ¿En qué sede universitaria matricula?
2. ¿En cuál centro penitenciario está ubicado?

3. Por favor, indique su sexo:

Mujer

Hombre

Otro

4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

NECESIDADES ACADÉMICAS

En los siguientes espacios, se le consultará sobre 5 temas, a saber: enseñanza, profesores, tutorías, plataformas de aprendizaje en línea y servicios universitarios. Por favor, seleccione las necesidades que tiene como estudiante e indique también la prioridad con que considera que deben ser atendidas esas necesidades.

Si cree que no tiene ninguna necesidad al respecto o que no se aplica en su caso, puede seleccionar la opción "No representa una necesidad" o "No aplica"

5. ENSEÑANZA: De los siguientes aspectos, ¿Cuáles representan una necesidad para usted?

	Prioridad baja	Prioridad media	Prioridad alta	No presenta una necesidad	No aplica
Matricular las asignaturas en cualquier cuatrimestre.					
Matricular a cualquier hora y día sin peligro de					

quedarme sin cupo.					
Materiales educativos actualizados (con imágenes, infografías, entre otros).					
Mejorar los tiempos de entrega de los materiales didácticos					
Actividades para desarrollar habilidades de investigación.					
Actividades para desarrollar habilidades de investigación.					
Actividades de actualización y formación complementarias a la carrera o cursos.					
Prácticas profesionales y contacto con el					

sector empleador.					
----------------------	--	--	--	--	--

6. ¿Existe alguna otra necesidad que tenga y que no hayamos mencionado en los espacios anteriores con respecto a los procesos de enseñanza?

7. PROFESORES: ¿Cuáles son sus necesidades con respecto a los profesores?

	Prioridad baja	Prioridad media	Prioridad alta	No presenta una necesidad	No aplica
Profesores con dominio de la materia.					
Disponibilidad de comunicación con los profesores por diferentes medios.					
Asesoría académica de parte de los profesores durante el curso.					

8. ¿Existe alguna otra necesidad que tenga y que no hayamos mencionado en los espacios anteriores con respecto a los y las profesoras?

9. TUTORÍAS: ¿Cuáles necesidades tiene para obtener un mejor aprovechamiento de las tutorías?

	Prioridad baja	Prioridad media	Prioridad alta	No presenta una necesidad	No aplica
Mejorar las estrategias de enseñanza utilizadas en las tutorías.					
Contar con tutorías grabadas para ver en cualquier momento.					
Recursos didácticos novedosos en las tutorías					
Adecuación en los tiempos de					

entrega de las tareas					
Diferentes estrategias evaluativas (tareas, investigaciones, proyectos, etc.).					

10. ¿Existe alguna otra necesidad que tenga y que no hayamos mencionado en los espacios anteriores con respecto a las tutorías?

11. SERVICIOS UNIVERSITARIOS: ¿Qué necesidades tienes con relación a los servicios que brinda la UNED?

	Prioridad baja	Prioridad media	Prioridad alta	No presenta una necesidad	No aplica
Un servicio de atención personalizado y al momento que lo necesite.					
Reducir los tiempos de respuesta a las consultas.					

Poder hacer seguimiento a las consultas.					
Inducción sobre los servicios que ofrece la UNED y sobre el aprendizaje a distancia.					
Desarrollo de Actividades para interactuar con otros estudiantes.					
Laboratorio de cómputo en el CAI					
Fuentes de información disponibles y actualizados en la Biblioteca.					

12. ¿Existe alguna otra necesidad que tenga y que no hayamos mencionado en los espacios anteriores con respecto a los servicios que brinda la UNED?

13. Si quiere ampliarnos algún tema de los tratados para poder comprender mejor por qué razón representa una necesidad para usted, puede hacerlo en este espacio: